

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº 042-2020/UCV.

Lima, 11 de mayo de 2020.

VISTA; la comunicación que remite el Dr. Juan Manuel Pacheco Zeballos, Director de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, solicitando se apruebe mediante la correspondiente resolución, las tasas por concepto de inscripción, matrícula y pensiones correspondientes a los programas de Posgrado, para los semestres académicos 2020-II y 2021-I, y;

## **CONSIDERANDO:**

Que, el Dr. Juan Manuel Pacheco Zeballos, Director de la Escuela de Postgrado, ha presentado al Rectorado y a la Gerencia General, la propuesta de tasas por concepto de inscripción, matrícula y pensiones aplicables a los programas de Posgrado que ofrece la UCV, para los semestres académicos 2020-II y 2021-I; en cuya elaboración se han considerado las correspondientes estructuras de costos así como los precios ofertados por servicios similares para la educación universitaria:

Que, teniendo en cuenta la difícil situación que atraviesa el país debido a la pandemia mundial que venimos atravesando por el Coronavirus (Covid-19), la Universidad César Vallejo busca brindar oportunidades a los alumnos para que puedan continuar sus estudios y reciban una formación profesional de calidad y al alcance de las economías familiares,

Que, la Gerencia General de la Universidad César Vallejo, en ejercicio de sus competencias funcionales, ha establecido que es procedente la propuesta, por lo que la ha aprobado y ha autorizado se emita la correspondiente resolución para su cumplimiento, con cargo a regularizar por la Junta General de Accionistas;

Estando a lo expuesto y a lo acordado, y de conformidad con las normas estatutarias y reglamentarias vigentes;

## SE RESUELVE:

<u>Art. 1º.- APROBAR</u> las tasas por los conceptos de inscripción, matrícula por ciclo y pensiones correspondientes a las programas de maestría y doctorado que ofrece la Escuela de Posgrado de acuerdo al siguiente detalle:





							SEDE Y FILIALES							
TIPO DE PROGRAMAS	PROGRAMAS DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS	AS DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS CATEGORIA SEMESTRE 2020-II / 2021-I					СНІМВОТЕ	CHICLAYO	LIMA	PIURA	TARAPOTO	TRUJILLO	CHEPEN	CALLAO
PROGRAMAS			INSCRIPCIÓN	MATRÍCULA	# MATRICULAS	# PENSIONES								
DOCTORADOS TIPO A	DOCTORADO EN EDUCACIÓN DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD	CAT.A CAT.B	S/.100	S/.250	6	30	S/.400 S/.300	S/.400 S/.300	S/.400 S/.300	S/.400 S/.300	S/.400 S/.300	S/.400 S/.300	X	X X
DOCTORADOS TIPO B	DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN	CAT.A	\$/.100	S/.250	6	30	\$/.500	Х	\$/.500	Х	\$/.500	\$/.500	Х	х
	DOCTORADO EN ARQUITECTURA	CAT.B					S/.300	х	\$/.400	х	\$/.300	\$/.300	х	Х
	DOCTORADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL													
	DOCTORADO EN DERECHO													
	DOCTORADO GESTIÓN UNIVERSITARIA													
	DOCTORADO EN PSICOLOGÍA													
MAESTRÍAS TIPO A	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN	CAT.A	\$/.100	S/.200	3	18	\$/.250	\$/.250	\$/.250	S/.250	\$/.250	S/.250	S/.250	S/.250
	MAESTRÍA EN IDIOMAS EXTRANJEROS													
	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN													
	MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA													
	MAESTRIA EN GESTION DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD	CAT. B					Х	Х	Х	Х	Х	Х	х	
	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA													Х
	MAESTRIA EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE													
MAESTRÍAS TIPO B	Maestría en administración de Negocios - MBA	CAT.A	S/.100	s/.200	3	18	S/.400	\$/.400	\$/.500	S/.400	S/.400	\$/.400	X	X
	MAESTRÍA EN AGROEXPORTACIÓN													
	MAESTRÍA EN ARQUITECTURA													
	MAESTRÍA EN CIENCIA POLÍTICA													
	MAESTRÍA EN DERECHO CORPORATIVO													
	MAESTRÍA EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL													
	MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA  MAESTRIA EN EDUCACION INFANTIL Y  NEUROEDUCACIÓN  MAESTRIA EN ESTRATEGIA Y COMUNICACION  POLÍTICA													
	MAESTRÍA EN FINANZAS													
	MAESTRIA EN GERENCIA DE OPERACIONES Y LOGÍSTICA	CAT.B												
	MAESTRÍA EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO  MAESTRIA EN INGENIERIA CIVIL CON MENCION EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN MAESTRIA EN INGENIERIA DE SISTEMAS CON MENCIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN						\$/.300	\$/.300	\$/.350	\$/.300	\$/.300	\$/.300	х	х
	MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA  MAESTRIA EN MEDICINA CON MENCION EN CIENCIAS CLÍNICAS MAESTRIA EN MEDICION, EVALUACION Y ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA  MAESTRÍA EN OBSTETRICIA													
	MAESTRIA EN RELACIONES PUBLICAS E IMAGEN CORPORATIVA													





- Art. 2°.- PRECISAR que la categoría B (CAT. B) aplica a los egresados y también a los colaboradores de la UCV, en concordancia con lo establecido en los artículos 10 y 11 del Reglamento de Escala de Pensiones. La categoría A (CAT. A) aplica a los estudiantes que no están comprendidos en la categoría B.
- <u>Art. 3°</u>.- PRECISAR que las tasas por los conceptos de inscripción, matricula por ciclo y pensiones aprobadas, entran en vigencia para los programas de maestría y doctorado a ser ofertados por la Escuela de Posgrado, para los semestres académicos 2020-II y 2021-I.
- <u>Art. 4°</u>.- PRECISAR que a los estudiantes que ya tenían asignada una categorización anterior por provenir de organizaciones con convenio interinstitucional basado en reciprocidad de beneficio, se le asignará la categoría B (CAT. B), durante los semestres académicos 2020-II y 2020-I.
- <u>Art. 5°</u>.- **DEJAR SIN EFECTO** todas las normas institucionales que se opongan a la presente resolución.
- Art. 6°. DAR CUENTA con la presente resolución a la Junta General de Accionistas.
- <u>Art. 7°.</u>- **DISPONER** que las unidades académicas y administrativas de la UCV, brinden las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

Registrese, comuniquese y cúmplase.

KARINA FLOR CARDENAS RUIZ
Gerente General
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

DISTRIBUCION: DIR. GENERALES, D. FINANZAS DEL ALUMNO, D. ADMISION -PROMOCIÓN, RECTORADO, VA, VBU, VI, DAF, DIR. POSGRADO, ARCH. KFCR/sebs

